

# Bibliografía

---

## LAS DÉCADAS

---

Víctor Manuel Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda* (tomo I: *Del porfiriato al cardenismo*, 470 páginas; tomo II: *De Avila Camacho a Echeverría*, 622 páginas), Editorial Grijalbo, tercera edición, México, 1978.

Esta tercera edición (la primera fue de noviembre de 1976) no tiene prólogo distinto a las anteriores. Es el mismo texto en las tres que se han hecho. Nos hemos cerciorado de ello, dado que tuvimos a la vista la segunda, y también hemos comprobado que no contiene innovaciones.

### I

La periodización histórica que se emplea en esta autobiografía es por decenios. El autor explica que, como los acontecimientos marchan ahora aceleradamente, ésta es la forma más conveniente de reseñarlos. De un decenio a otro las cosas cambian en estos tiempos, no por generaciones. Sin embargo, observamos que en países en crecimiento, como México, los lustros, y aun los años, parece eternizarse para los sectores oprimidos o marginados de nuestra población.

Como este libro es una aportación a la historia contemporánea, al mismo tiempo que pertenece al género autobiográfico, nos suscita el recuerdo de dos o tres del mismo género que también adoptaron el mismo sistema de periodización: *Las décadas de orbe novo* de Pedro Mártir de Anglería (1459-1526), inspiradas en el descubrimiento de América, y *Las décadas*, de Antonio de Herrera (1601), que se refieren a los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano. Como éstas, también *las décadas* de Villaseñor resistirán el paso del tiempo, porque contienen un análisis objetivo y perspicaz de su época en lo político, lo económico y lo social.

La primera de estas décadas es la inicial del siglo. Como el autor nació en 1903, algunos autores que prolongan nuestro siglo XIX hasta 1910, a causa del gran hito de la Revolución, ubicarán el nacimiento de Villaseñor en el siglo pasado. Lo que cuenta, en realidad, es cuando abre los ojos ante la entrada de Francisco I. Madero, en 1911, a la ciudad de México. Sin embargo, no cabe duda que sus circunstancias de familia y fortuna son finiseculares: por el lado materno, hacendados henequeneros; por el del padre, funcionarios del porfiriato.

El marco familiar es sugerente, porque desde los primeros momentos del movimiento revolucionario, llevados de su alto espíritu y cultura, sus miembros se tornan simpatizantes. La madre esplende con su acendrado humanismo. No sólo influirá en su hijo, sino que ejerce vigorosa influencia en el pensamiento político de la familia que, ya en la Decena Trágica, se muestra como maderista franca.

Quien aspire a un análisis de esta obra, desde el punto de vista del estudio de los caracteres del autor, sus parientes y amigos cercanos en el tono de la intimidad de la persona, hallará amplio ese campo. A nosotros nos interesa menos esta faceta etopéyica (del latín: *ethopeia*, que versa sobre la descripción del carácter). Lo que encontramos apasionante es la acción del protagonista y sus consecuencias sociopolíticas, lo que constituirá su epopeya propiamente hablando.

Queda claro de todos modos que, sin un ambiente familiar de burguesía liberal y talentosa de principios de siglo, o sin la influencia de caracteres generosos como los del general Salvador Alvarado, del licenciado Luis Cabrera, del doctor Lombardo Toledano de los años treinta, de Narciso Bassols después, el joven Víctor Manuel Villaseñor no hubiera llegado al punto de negar críticamente sus relaciones de clase y toda una ideología correspondiente, dentro de la que había sido educado.

## II

La autobiografía de este hombre de izquierda rebasa con mucho el documento puramente íntimo, personal. Es una obra de aportación sociohistórica sobre nuestra contemporaneidad mexicana, en el contexto mundial. Esto tiene que ver con lo anterior, porque funciona a manera de una biografía de la ideología del personaje. Observamos su génesis, sus cambios. Por supuesto, también es un alegato de notoria riqueza política, como militante y como funcionario público.

En esa forma, con todo y ser profusos sus elementos (lo propiamente autobiográfico del autor, sus testimonios, sus ensayos de historia económica, de política nacional e internacional, sus crónicas), la unidad autobiográfica no se pierde, a pesar de que estos materiales aparezcan a veces como largas digresiones.

Aspiramos a transmitir una serie de impresiones fundamentales. Las reseñas de libros son en realidad impresionistas por naturaleza, con el riesgo de pretericiones sensibles en obras tan extensas como ésta.

## III

Lo más importante de la vida autobiográfica de Víctor Manuel Villaseñor es su acción como militante político y como funcionario. Unas cuantas décadas de su vida, vista desde estos ángulos, resultan suficientes para justificar y llenar la existencia de un hombre, para prestigiarla, incluso, como en este caso. Lo afirmamos como testigos y observadores de algunos períodos de su vida, pero con sentido crítico.

Dos decenios casi pasa Villaseñor en Ciudad Sahagún, como director industrial dentro del sector público. Funda la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, de sana vida económica por largos años, y salva de la ruina a otras dos plantas: Siderúrgica Nacional y Diesel Nacional. Eso viene a demostrar plenamente que las empresas del Estado, como muchas de Francia e Italia, son de absoluta posibilidad rentable en lo económico y social, en perfecta armonía con los intereses de la nación.

Por cierto, eso ya lo había demostrado el presidente Cárdenas, cuando su gobierno apoyó decisivamente al ejido colectivo, para no hablar del caso de la expropiación petrolera.

Lo realizado por Villaseñor en aquella zona del estado de Hidalgo, con la brillante colaboración de técnicos, trabajadores en general, prominentes funcionarios y aun políticos de altura, como su maestro en política por aquellos años de la década de los cincuenta, don Narciso Bassols, fue poner una pica en Flandes, ni más ni menos.

Por otra parte, lo realizado por el autor de este libro, por Bassols y sus compañeros, en la década de los cuarenta, por ejemplo, en abierta lucha política contra el régimen reaccionario del avilacamachismo, como insobornables defensores de las mejores tradiciones de la Revolución mexicana, fue ejemplar, sobre todo por su desinterés. Lo fue también cuando, unidos a otras fuerzas políticas, confluyeron a la fundación del Partido Popular. Asimismo, cuando se vieron

obligados a dejar sus filas en tanto perdía su autonomía frente al Gobierno y se transformaba en el exponente notorio de la izquierda "oficial".

## IV

Villaseñor muestra en su obra que puede haber congruencia entre el ideario político personal y el desempeñarse al mismo tiempo como funcionario del régimen con honestidad y eficacia. Eso requiere, por supuesto, condiciones de democracia en varios de nuestros regímenes presidenciales, dicho sea en su honor.

La compatibilidad posible entre ideas, actitudes y conducta, de firme izquierda todas ellas, irá siendo menos probable, en tanto que el sistema de la Revolución mexicana se vaya alejando de su primitiva fuente original, como movimiento popular para defender los derechos de los trabajadores del campo y de la ciudad. Mayor será la oposición al sujeto si éste adopta una actitud pasiva. Cuando, como Villaseñor, se lucha enérgicamente y con talento, aún hay posibilidad de mantener posiciones en beneficio del pueblo, a pesar de la derrota.

Nada es fácil y menos todavía cuando cumplir sencillamente con un precepto legal de la Revolución institucionalizada se considera de extrema izquierda. Queda la duda de si la fórmula del presidente López Mateos podría realizarse: "de extrema izquierda dentro de la Constitución". ¿Será el amparo agrario de extrema izquierda, a pesar de estar dentro de la Constitución? Habría que examinar lo que queda de la Carta Magna que sea de verdadera izquierda, después de las numerosas modificaciones que ha sufrido.

La actuación pública del autor de este libro provoca estas consideraciones y habrá de concluirse que fue de izquierda, porque no sólo se basó en los preceptos legales más progresistas, sino que las mejores tradiciones de la Revolución mexicana normaron su conducta, sobre todo en la lucha contra la corrupción que a cada momento denuncia. En efecto, Villaseñor la expone y critica no sólo por principio elemental, sino porque incluso fue amenaza constante sobre las plantas industriales que dirigió. Sabe el autor luchar en su contra y repelerla. Este fenómeno, a la altura de las planas mayores del mundo oficial, lo describe como la sutil red subterránea que se establece entre altos funcionarios y los intereses privados extranjeros y mexicanos, porque llega el momento en que si no se hacen importaciones u operaciones innecesarias pero muy fructíferas, a través de intermediarios y de hombres de paja, no se "hace" dinero y no se "coopera" con los negocios.

No resulta atractiva así para los negociantes una fábrica nacional de carros de ferrocarril, que con sus productos ahorre la salida de divisas; tampoco fábricas nacionales de automóviles o de maquinaria textil, como las de Ciudad Sahagún.

Entonces, cuando las fábricas nacionales producen sanamente, ganan concursos en el país y en el extranjero, compitiendo con grandes empresas privadas, se les empiezan a poner trabas de todo género.

En el momento en que se termina el furgón número diez mil en Ciudad Sahagún, producido por una fábrica nacional para nuestros ferrocarriles, siempre tan necesitados de equipo, la empresa pública se encuentra con la muralla de una demanda inelástica y eso que tiene ya varios años de producir. Dentro del sector público, pues, no se armoniza la demanda con la oferta, sin que nadie pueda explicar este misterio teológico.

No obstante, la gestión de Villaseñor como ejecutivo industrial durante casi 20 años supo oponerse con buen éxito a tales maniobras, en unión de sus colaboradores. Tales atentados eran prohijados, en el caso de los automotores, por compañías extranjeras o por capitales de la iniciativa privada, de los que se desvivían afirmando en todos los tonos que el Estado como empresario era peor que ninguno.

Pero no todo fue adverso ni mucho menos en el campo de la empresa privada. Allí estaban muchos de los proveedores de las fábricas de Ciudad Sahagún, a quienes Villaseñor supo convencer de que contribuyeran a una empresa nacional, lo mismo que a técnicos y empresas estadounidenses. Constituía un negocio normal para ellos, porque se les daba trato profesional y adecuado.

Quedó demostrado, asimismo, que el buen éxito no se hizo esperar cuando el Gobierno, la iniciativa privada y prominentes funcionarios, técnicos y otros numerosos colaboradores del sector obrero, ya capacitados, colaboraron todos a una en estas fábricas, que llegaron a complementarse adecuadamente.

Villaseñor mostró excepcional talento como organizador y director industrial y sus bases fueron no sólo un espíritu creativo, sino alta capacidad política. Su conciencia revolucionaria siempre estuvo vigilante en bien de la comunidad; también quedó claro que aun en las condiciones de dependencia y de subordinación industrial en las que vive el país, se puede luchar con éxito notable, sabiendo aprovecharse de toda clase de condiciones internas y del exterior que no sean decisivamente desfavorables.

Eso hubiera necho en la gerencia de los Ferrocarriles Nacionales de México, con todo y que era problema considerablemente mayor en todos sus aspectos. No era lo menos la corrupción y el desorden crónicos que allá imperaban y el gangsterismo sindical por añadidura.

La falta de apoyo del propietario titular de los ferrocarriles, que era nada menos que el Gobierno federal en este caso, provocó indirectamente la proliferación del terrorismo y la delincuencia, prohijados por líderes corrompidos. En tales condiciones no era posible aplicar medidas administrativas o técnicas para enderezar la empresa, pese a que el propio Gobierno había aprobado muy meditados planes de reconstrucción.

## V

Como reiteración final cabe afirmar que los logros de Villaseñor en el medio industrial del sector público se generan en su sólida preparación ideológica y técnica. Asimismo se reveló como estadista o político, en el sentido prestigioso que este término llegó a tener en la Reforma. Su

militancia como candidato a diputado por dos veces, apoyado por fuerzas de izquierda (la última dentro del Partido Popular), es la de un buen táctico, guiado por el estratega que fue Narciso Bassols, creador de la Liga de Acción Política y del periódico *Combate*. Ambos lucharon contra las rectificaciones contrarrevolucionarias de los presidentes Avila Carnacho y Alemán y las desviaciones del Partido Popular. Villaseñor y Bassols creen en la Revolución mexicana, en cuanto a que aún están en pie los problemas que la provocaron y en vigor las soluciones posibles. Afirman que no deberá confundirse nunca la apostasía con los grandes principios del movimiento de 1910.

Con ese espíritu, pues, y como riguroso analista de la realidad mexicana y mundial, se explica que haya puesto Villaseñor toda su entusiasta energía al servicio de las empresas nacionales: las de Ciudad Sahagún y la de los Ferrocarriles. De otro modo, hubiera sido, en el mejor caso, el tipo de funcionario honesto promedio, pero sin el empuje de quien tiene ideas creadoras para transformar la realidad, aunque no todo lo que haga sea elogiable.

Aleccionan estas *Memorias* que, en su tercera edición, prueban estar a prueba del olvido. Los hechos en que se fundan son del dominio público. Muchos son tan rotundos que constituyen precedentes, aunque tengan la apariencia del error.

Sobre las consideraciones íntimas y líricas del biógrafo, domina el formidable pugilato del militante. Esta obra resultará trascendente. Se la percibe escrita para jóvenes, para hombres de acción, por otro joven entrado en años. *Luis Córdova*.

---

## ATENCION, FEMINISTAS: UN ACERVO BIBLIOGRAFICO OPORTUNO

---

Suzanne Smith Saulniers y Cathy A. Rakowski, *Women in the Development Process: A Select Bibliography on Women in Sub-Saharan Africa and Latin America*, University of Texas Press, Austin, 1977, 288 páginas.

Ya es casi una perogrullada decir que la situación de la mujer es la pauta para medir la evolución de un país. Sin embargo, ¿cuántos países pueden definir con certeza la participación de sus poblaciones femeninas en la vida pública y privada? Gran parte de la literatura actual sobre la mujer se pierde en vaguedades o en una suma indiscriminada de aciertos o errores. Por otra parte, la toma de conciencia que representa el feminismo se ve reducida por las actitudes espontáneas e intuitivas de no pocas feministas que no se interesan en situar a la mujer dentro de la sociedad, la producción y el trabajo. Ello es tanto más imperdonable cuanto en la actualidad se cuenta con mujeres profesionales capaces de realizar investigaciones que sirvan como pautas para encauzar unas demandas que, a pesar de ser justas, estallan a veces como burbujas en el aire por carecer de una fundamentación sólida.

Investigadoras africanas se reunieron del 12 al 17 de diciembre último en Dakar, Senegal, para integrar cuatro grupos de trabajo y examinar los aspectos del desarrollo rural,

del urbano, de la condición jurídica y de los aspectos socioculturales que afectan a las mujeres. Las 35 investigadoras, procedentes de 24 países africanos, pudieron comprobar la debilidad cuantitativa y cualitativa de los datos existentes sobre la mujer en África y la importancia de la misma en la producción, la educación, la salud y la familia y en las diferentes estructuras existentes.

Los resultados de ese primer seminario de las investigadoras africanas ponen de relieve la importancia de trabajos como el que aquí se comenta. En efecto, dicha investigación bibliográfica puede servir como un punto de partida inestimable para iniciar un estudio a fondo de algunas de las poblaciones femeninas más relegadas en el proceso de desarrollo, como son las del África negra y Latinoamérica.

Con la base que brinda la extensa y variada bibliografía integrada por las autoras, el investigador podrá elegir diversos tipos de enfoque, puesto que cada uno de los diez capítulos que integran la obra contiene referencias sobre temas importantes para estudiar la condición femenina en cualquier país, desarrollado o dependiente. En todas las regiones económicas del mundo (y con mayor razón en las que se estudian en este libro), conviene investigar las consecuencias de la explotación de la fuerza de trabajo de la mujer y su evidente situación de inferioridad frente a las instituciones, la política y la cultura.

En esta publicación se compilaron los trabajos que se han realizado desde 1900 hasta la actualidad. No se incluyeron temas tales como la fertilidad y la planeación familiar, ya que sobre ellos existe una bibliografía en extremo abundante cuya inclusión rebasaría los fines de la obra. Asimismo, se desecharon textos sobre fisiología femenina, biografías de mujeres famosas, descripciones de rituales y vestido y testimonios literarios. El cuento y la novela pueden proporcionar pistas muy valiosas acerca de la vida de las mujeres, pero las autoras prefirieron centrarse en una bibliografía con un enfoque sociocientífico.

Además de los libros, se mencionan todos los artículos, folletos, documentos inéditos y conferencias que fue posible obtener acerca de las poblaciones femeninas en las regiones mencionadas, con la ayuda de numerosas y valiosas fuentes, tales como los acervos de las universidades de Texas, de Michigan, de Tulane, de Florida, de Londres y de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México, entre otras.

La bibliografía va precedida de un prólogo, indispensable para comprender el método que siguieron las autoras en su recopilación. Así, destacan que el campo de acción de las referencias sobre África tiene varias características: a causa del período que abarcan (1900-1975), muchas provienen de bibliografías ya publicadas. Se advierte una distribución desigual en cuanto a épocas. Se utiliza a la mujer como unidad de análisis y sólo se incluyen artículos sobre la familia africana cuando proporcionan materiales de valor sobre los antecedentes del papel de la mujer.

En cuanto a la bibliografía sobre América Latina, la mayor parte del material proviene del período posterior al decenio de 1930. En el capítulo "La mujer y las organizacio-

nes" destacan las referencias de las latinoamericanas en los grupos activistas o revolucionarios, mientras que en la bibliografía sobre África las fichas se refieren a organizaciones femeninas. Los materiales sobre la mujer en la revolución son más específicos de Cuba, Bolivia, Chile y Perú.

También, en el caso de América Latina, muchas referencias se dirigen a la familia como unidad de análisis. La relación determinante del machismo en las relaciones sexuales y la importancia de la mujer como madre, explican en parte el copioso número de fichas bibliográficas de ese tipo.

Una característica semejante en las referencias sobre África y América Latina es su distribución desigual. Se ha escrito más sobre las mujeres de Brasil y México que sobre las de cualquier otro país en América Latina. Así, por ejemplo, son raros los materiales bibliográficos sobre las de Costa Rica y las de Paraguay.

Afirman las autoras que "las referencias revelan varias tendencias en la investigación, algunas paralelas para ambas regiones, otras bastante divergentes. Los temas específicos de estudio han variado por decenios". Las autoras encontraron que, en general, la bibliografía latinoamericana se desplaza del estudio de la mujer dentro del contexto familiar, al estudio de la mujer fuera de la familia. El esfuerzo de investigación, antes concentrado en la mujer en las zonas urbanas y en las clases medias y altas, se ha desplazado hacia la mujer en las zonas rurales y las clases bajas. "El enfoque científico se ha trasladado de lo descriptivo y socio-psicológico a lo analítico y político-económico."

Con respecto a la bibliografía africana, se advierte también una extensión semejante, de lo descriptivo hacia lo analítico. En cuanto a la investigación sobre la mujer en el campo, las autoras afirman que se dirige de una perspectiva etnográfica hacia una económico-antropológica.

La bibliografía sobre el estudio de la mujer y la organización política en América Latina se concentró, durante algún tiempo, en los decenios inmediatos a 1900. En cambio, la literatura sobre la africana en ese aspecto es más reciente.

El interés por los derechos civiles de la mujer aparece en los textos de América Latina entre 1930 y 1940, mientras que en África se inicia entre 1960 y 1970.

La participación en los programas de cambio social y tecnológico, y en el desarrollo de la comunidad, parece surgir, según las autoras, al mismo tiempo en ambas regiones, durante los decenios de 1960 y 1970.

En lo que respecta a la educación, las referencias sobre alfabetización, educación para la mujer, entrenamiento vocacional y profesional y educación política, se limitan a América Latina.

La preponderancia de fichas bibliográficas sobre África en otros aspectos educativos puede atribuirse, según las investigadoras, al interés demostrado por varias fuentes —tales como los gobiernos colonialistas, los misioneros y, en la actualidad, por las agencias internacionales— hacia el desarrollo de la comunidad y la rápida urbanización de la región.

Se incluye un breve comentario al inicio de cada capítulo que, al igual que la introducción, es de gran utilidad para que el interesado disponga de una guía acerca de la naturaleza y contenido de las fichas bibliográficas. El capítulo VI recoge referencias en fichas bibliográficas acerca de la participación cívica y política de la mujer, sobre su papel como dirigente y en posiciones de poder. Las fichas bibliográficas se refieren tanto a las posiciones de mando en el presente y en el pasado, como a las funciones políticas. En una sección del capítulo, la bibliografía alude específicamente a la participación política formal, a la conducta durante las votaciones y a las actitudes políticas. En otra, se concentra en la mujer dirigente. En esta última sección la bibliografía sobre África se relaciona con el papel histórico en general y con las funciones específicas de las africanas notables. La bibliografía sobre América Latina analiza también el papel histórico y, de manera específica, la función de la mujer como funcionaria, diplomática, dirigente sindical y rural.

Al comparar los títulos de las fichas bibliográficas se advierte que hay marcadas divergencias en el papel que desempeñan las poblaciones femeninas del África negra y de América Latina. Algunas de ellas obedecen, probablemente, a diferencias metodológicas en la selección bibliográfica de cada región. Sin embargo, las más son fruto de las distintas condiciones socioeconómicas, históricas y culturales privativas en cada zona. Así, un título característico de África sería "Une adoratrice du Nkoué mbali"; uno de México, "Las Marías y la migración indígena a la ciudad de México"; otro de Bolivia y Perú, "La mujer campesina aymarará".

En el capítulo VIII, "La mujer y la economía", las autoras exploran "la economía política del papel de la mujer" e incluyen temas tales como el acceso de la mujer a la tecnología, el efecto de la industrialización en los papeles productivos tradicionales y las condiciones cambiantes de la mujer en las economías en desarrollo.

A la segunda parte de ese capítulo la designan como sector informal. Contiene referencias sobre el trabajo doméstico, las artesanías, la prostitución y la división del trabajo por sexos en las áreas rurales.

En las fichas sobre África es frecuente el tema de la prostitución y el trabajo rural, mientras que en las de América Latina lo es la producción artesanal (textil) y el trabajo doméstico. En ese capítulo se incluye también la bibliografía acerca de la mujer como vendedora y su participación en el comercio rural, en la industria y en las profesiones; sobre la incompatibilidad en sus funciones como trabajadora a causa de su estado civil y sobre la explotación del trabajo femenino. Advierten las autoras que, en algunas secciones del capítulo VIII, hay el doble de citas bibliográficas sobre América Latina que sobre África, lo cual quizá se deba al mayor interés en el empleo formal de la mujer en América Latina y a las tensiones que resultan del conflicto entre sus funciones como madre y como trabajadora.

El capítulo IX, "La mujer y el cambio social", sirve como complemento a los anteriores, puesto que se enfoca hacia los factores sociales, políticos y económicos que facilitan o impiden el cambio. Asimismo, se incluyen temas tales como migraciones, adaptación a valores e ideales nuevos, efectos del medio que se transforma con la participación de la mujer y el conflicto que surge debido a ese rápido cambio.

En el X, último capítulo, "La mujer y el desarrollo", se compila la bibliografía acerca de la integración, la participación y el papel de la mujer en el proceso de desarrollo.

Los temas de la mujer en la familia, en la educación y en la organización política, que se citan en el texto de la introducción, corresponden a los capítulos I, II y V. No deja de ser satisfactorio que, como se afirma en la misma, destaque el número de fichas bibliográficas sobre la situación de la mujer en México. Este acopio de datos podría servir para impulsar futuras investigaciones acerca de los problemas más acuciantes de la mujer mexicana, así como para promover la inquietud en aquellos países que, como Paraguay y Costa Rica, carecen de estudios sobre sus poblaciones femeninas.

El conocimiento de la situación de la mujer, en una época que se caracteriza por la importancia de ella en el proceso de desarrollo, es indispensable para elaborar estrategias que lleven a eliminar la explotación secular padecida por las mujeres y para abrir las puertas al progreso de toda la humanidad. De lograrlo, quizá desaparecerían de una futura bibliografía títulos como "El machismo en Argentina", "La mujer, antítesis del comunismo" o "Poor Women in Santo Domingo", y se multiplicarían rubros como "Mujeres en la lucha por el progreso y la felicidad". *Graciela Phillips.*

---

## LA GRANA Y EL REGIMEN COLONIAL

---

Brian R. Hamnett, *Política y comercio en el sur de México (1750-1821)*, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México, 1976, 298 páginas.

He aquí un estudio regional que toca el campo del comercio exterior de la Nueva España desde mediados del siglo XVIII hasta la consumación de la independencia de México. Está centrado en lo que fue la intendencia de Oaxaca y, en buena medida, en la exportación de la grana. Este colorante de origen animal ocupó en la composición de las exportaciones novohispanas lugar importante después de los metales preciosos, que constituían verdadero tráfico, no exacción colonial simplemente. Llegó a figurar en segundo o tercer lugar y aun conservó importancia en el México independiente, hasta mediados del siglo XIX, cuando fue sustituido por las anilinas industriales.

La grana o cochinilla mexicana —nocheztli, en náhuatl—, por conducto de la metrópoli española, tenía su principal mercado en las naciones europeas que para entonces ocupaban lugar prominente en la fabricación de textiles, incluso con industria ya mecanizada: Inglaterra, Francia y Holanda, ejemplos relevantes.

Estos países y otros, como España y Portugal, antes ya habían empleado grana *no* producida por el insecto *cóccido* de tierras mexicanas, sino de otras comarcas del mar Mediterráneo europeo. Nuestra llamada cochinilla, que proliferaba en cierta clase de nopaleras, donde, incluso, se la tenía en criadero especial, en climas semitropicales, fue el insecto que producía mejor colorante, en intensidad sobre todo y por tal razón fue el preferido.

El aspecto financiero de la producción de la grana y la organización de ésta, como operaciones de la preexportación, fueron objeto de interés público dado su peso específico en la exportación; había jueces de grana encargados de velar por ella y evitar fraudes. Quizá fueron semejantes a los que designaba el Tribunal de Minería para asuntos de ese ramo, en cuanto a su jurisdicción especial.

*Politics and Trade in Southern Mexico, 1750-1821*, se titula el libro original de Hamnett, editado por la Cambridge University Press, de Oxford, en 1971, mismo que nos hemos visto obligados a consultar. Su título doble es frecuente en idioma inglés: *Politics and Parties*, *Politics and Economics*, por ejemplo. En el caso extrañamos alguna nota explicativa para el lector en castellano, sobre si en rigor se trata de temas paralelos, tangentes o íntimamente relacionados. Aquí, incluso, hay temas políticos y económicos no relacionados propiamente con el comercio exterior de Nueva España. Tales son: la consolidación de vales reales, las relaciones y formas de financiamiento para la economía regional en el sur de México, los resultados de la Ordenanza de Intendentes en términos generales, lo mismo que las llamadas ordenanzas de "libertad de comercio", que se vinieron aplicando con retraso, hasta 1789, en la Nueva España.

Para leer con fruto este libro hay que estar avezado en el trato de asuntos coloniales de la entonces Nueva España, lo mismo que en las traducciones mediocres por obsecuentes y del todo pasivas, que a veces no ayudan para la intelección debida del texto. Para poner *cocoa* como producto nativo de México, o que el vino y el aceite son materias primas (así nomás), no se necesitaba traductor; tampoco en el caso de que a la curia eclesiástica se le conserve su nombre en inglés.

Otro ejemplo contundente es el uso del término *aviador*, para designar al que da el préstamo de avío, al habilitador, al prestamista. En México tal término es totalmente anfibológico y a veces se emplea en acepción despectiva. Don Francisco Santamaría, en su *Diccionario de Hispanoamericanismos*, no lo autoriza para estas tierras. Afirma que se usa en algunas partes de las Antillas y América del Sur, donde se habla generalmente un bajo castellano. El señor Hamnett lo usa textualmente en nuestro idioma; pero él no está para saber estas cosas.

Como dijimos, hemos revisado la edición inglesa y también nos consterna que se use generosamente un término doble para designar el tinte de exportación: grana cochinilla, incluso sin guión intermedio. Se adjetiva la grana al estilo inglés. Silvio Zavala usa, por ejemplo, uno u otro sustantivo en la forma de *grana* o *cochinilla*, indiferentemente, dada la metonimia que los relaciona. La etnógrafa Dahlgren de Jordán titula su conocido libro sobre el tema así: *El nocheztli o la grana de cochinilla mexicana*.

La frase completa usada por Hamnett para designar este producto es como sigue: *the scarlet cochineal dye* [el colorante escarlata de (o que da) la cochinilla]. Usa también las expresiones *cochineal trade* y *cochineal registration*, metonímicamente, en lugar del nombre del colorante o tinte producido por el insecto. Incluso en el apéndice núm. 5 de la edición en español de este libro se dice: "Cochinilla de Oaxaca en el contexto. . ."

En México, históricamente, en tiempos de la Colonia y para el comercio exterior, no hay grana que sea de otra cosa. Toda es de cochinilla. Poner doble nombre es sugerir que hay otras clases de grana, lo que es falso e induce a error. No es correcto usar, pues, una forma elíptica que suprima la preposición.

Aunque el autor afirma que su obra reconstruye la lucha entre la Corona y el episcopado de Oaxaca [p. 27] para asegurar el cumplimiento de las leyes en materia de comercio, dada la importancia de los productos de aquella región —entre ellos la grana— para la Nueva España y el mercado mundial, lo que aparece claro es la acción política contra los corregidores y alcaldes mayores, sostenidos por un capitalismo de tipo comercial que les daba el avío necesario para conservar el sistema ilegal del repartimiento.

Este sistema consistía en imponer el trabajo obligatorio a las comunidades indígenas para que produjeran grana, algodón, añil u otros artículos, que les eran tomados por sus habilitadores (corregidores, alcaldes y caciques) a precios viles. Eso era violatorio de las Leyes de Indias, que prescribían la libertad de comercio y de contratación para los nativos. Resultaba paradójico, pues, que los propios oficiales reales violaran las leyes. Ricos comerciantes de la ciudad de México proporcionaban el avío necesario para la producción del famoso tinte.

La creciente demanda del colorante producido por la cochinilla fomentó el fraude y la especulación. Desde 1548 el cabildo de Tlaxcala, dice el autor, nombró oficiales indígenas para supervisar la administración del comercio de la grana. Después el virrey Martín Enríquez instituyó jueces especiales encargados de vigilar el tráfico de la grana, ante la protesta del cabildo de Puebla, algunos de cuyos miembros eran prominentes comerciantes del ramo.

Por su parte los visitadores reales, en uso de sus atribuciones, declararon la abolición de los contratos de avío entre alcaldes, corregidores y quienes los habilitaban. Una causa económica que afectaba a la Corona y a la Iglesia era la de que tanto los tributos cuanto los diezmos habían bajado por causa de la explotación inicua a que se sometía a los indios por el sistema del repartimiento.

La Ordenanza de Intendentes y las nuevas leyes sobre liberación relativa del comercio vinieron a establecer nueva situación que comenzó por la supresión de los puestos de alcaldes mayores y corregidores conforme al primero de los ordenamientos mencionados. Las nuevas leyes comerciales combatían el monopolio excesivo lo mismo de consulados de comercio que de personas.

Se estudian así en el libro las luchas por un nuevo control del comercio, principalmente de los tintes (grana y añil), cuyos cargamentos en su mayor parte se dirigían a puertos fuera de España como destino final. Había constante reexportación de tales colorantes a los países más adelantados en la industria textil que, en último resultado, dependían de la grana mexicana o del índigo guatemalteco. La metrópoli española pretendía recanalizar en el siglo XVIII estos materiales hacia las industrias de la península.

En cumplimiento de esta política de la Ilustración, el célebre visitador José de Gálvez, que consideraba a Oaxaca como una de las provincias más ricas, preconizaba el fin de los repartimientos que controlaban alcaldes y corregidores, habilitados por comerciantes locales, de Puebla o de México.

El capítulo tercero de la obra está dedicado a las características de esta reforma, contra la corrupción fundamentalmente, por medio de la Ordenanza de intendencias de 1768 y del Reglamento del comercio libre de 1778.

Tal reforma vino a topar con las condiciones de la realidad, con los intereses creados, en suma, y de aquí proviene una crisis en la década que parte de 1790. Desde esos años finiseculares se trata de las finanzas, el comercio y los comerciantes hasta 1808; luego la situación en los once años de la Revolución de Independencia.

El autor expone en forma sugerente el conflicto entre los intereses muy particulares de la Nueva España y los de la metrópoli, que aparecen principalmente en la crisis de 1804, con motivo de la desamortización forzosa que entrañó la consolidación de vales reales; asimismo las contradicciones internas que aparecieron con motivo de la nueva organización política de las doce intendencias en que fue dividido el territorio de la Nueva España, como en el caso de los antiguos y nuevos comerciantes. Estos, por medio de los Consulados de Veracruz y Guadalajara principalmente, se opusieron a los tradicionales de la ciudad de México.

En Oaxaca ocurría una descentralización de hecho por los acuerdos tácitos entre la nueva burocracia y los comerciantes noveles que contribuyeron a formar en principio el liberalismo criollo, afirma el autor.

Apoyado en consultas con el original en idioma inglés, este libro puede ser muy importante. Nos presenta aspectos destacados de lo que fue el régimen colonial, con sus caracteres de opresión política y de explotación económica sin medida. Sus aspectos decadentes, de los que no escapa ni en las mejores épocas del siglo XVIII, hicieron aún más agudo el coloniaje para los pueblos nativos. *Luis Córdova*.

---

## COOPERACION MONETARIA E INTEGRACION EN CENTROAMERICA

---

Eduardo Lizano, *Cooperación monetaria e integración económica en el Mercado Común Centroamericano*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1978, 236 páginas.

En este libro se analizan las relaciones entre la participación nacional en un programa integrador y la cooperación monetaria, con objeto de determinar "hasta dónde es compatible la integración económica de varios países con la autonomía monetaria de cada uno de ellos".

El autor afirma que en las etapas iniciales del Mercado Común Centroamericano (MCCA) se puso empeño en los aspectos comerciales del programa y se hicieron progresos en la consecución del libre comercio y en el establecimiento de un arancel externo común. Se firmaron, en primer lugar, acuerdos bilaterales y después tratados de carácter multilateral, como el de Tegucigalpa en 1958 y el de Managua de

1960, que dio carácter regional a la integración. Después se sintió la necesidad de adoptar una política industrial, de transportes y de desarrollo de la infraestructura y adquirió importancia la cooperación monetaria. Así, hubo acuerdos entre los bancos centrales y evolucionaron las instituciones monetarias de carácter regional. Se puso entonces de relieve la necesidad de una fuerte cooperación monetaria que fuera compatible con la integración económica de los diversos países de la región dentro del respeto para la autonomía monetaria de cada uno de ellos.

No dejan de analizarse en este trabajo aspectos teóricos de carácter general: los reajustes monetarios internos en el caso de un solo país, los reajustes entre países sin integración económica y los cambios que supone un programa integrador. Igualmente, se abordan la definición, las características y los beneficios y costos de la cooperación monetaria regional. En la segunda parte se estudian las modalidades de ésta en el MCCA. Así, se habla de los mecanismos de la Cámara de Compensación Centroamericana, del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria y del Acuerdo para establecer la Unión Monetaria Centroamericana.

Más adelante se hace un balance de los principales logros alcanzados. Se señala que aun cuando las medidas para lograr la cooperación monetaria fueran bien concebidas, existen ciertas condiciones que influyen en su desenvolvimiento. Ante todo, las economías centroamericanas son muy "abiertas" y pequeñas y el comercio exterior tiene en ellas un papel determinante. Las fluctuaciones de sus principales productos de exportación determinan, en buena medida, el grado del compromiso que cada país está dispuesto a asumir en relación con la integración; "así, por ejemplo, en los períodos en que los precios de exportación están en la parte ascendente del ciclo los países sienten, entonces, una menor necesidad de la integración y, por consiguiente, no estarán dispuestos a hacer mayores esfuerzos".

"En segundo lugar, la evolución del sistema monetario internacional también ejerce una influencia importante; por ejemplo, la creación de los derechos especiales de giro (DEG), por parte del FMI, así como un mayor acceso de los países centroamericanos al mercado internacional de capital, han ocasionado, como consecuencia, la ampliación de las fuentes externas de financiamiento y los países de Centroamérica han tenido, entonces, que recurrir menos a sus propios mecanismos de financiamiento, como es el caso del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria. Estos factores externos al programa han condicionado, en buena parte, sus posibilidades de éxito."

Afirma Lizano que "no se puede avanzar si no existen procedimientos para resolver efectivamente los problemas que surgen, inevitablemente, en un proceso como el de la integración económica y en programas como el de la cooperación monetaria". Agrega que "Centroamérica ha dado muestras de una gran incapacidad para prever los problemas y, más aún, para buscarles solución, cuando éstos eran todavía maleables". Al no ocurrir así, "los problemas crecieron en el transcurso del tiempo y ocasionaron verdaderas crisis. Esto fue lo que aconteció con el problema demográfico de El Salvador, el problema del desarrollo equilibrado de Honduras y el problema inflacionario de Costa Rica".

El autor hace constar que los objetivos de la cooperación monetaria y los de la integración económica no se pueden establecer en forma independiente, sino que se trata de un solo y único proceso, afirmación que requiere ser confrontada con la realidad; no se puede avanzar con rapidez en el campo monetario sin hacer lo mismo en el económico.

Existe unanimidad de criterio en el sentido de que la integración monetaria no puede lograrse de una manera rápida y que para llegar a establecerla son indispensables complejas medidas técnicas y decisiones políticas a veces trascendentales. Esa integración consiste en un proceso que se puede enfocar de tres formas: la primera mediante un compromiso que reduzca los márgenes de fluctuación del tipo de cambio de cada una de las monedas de los países miembros, tratando de coordinar sus políticas económicas internas, lo que haría innecesarias las fluctuaciones de los tipos de cambio. El segundo enfoque consistiría en incluir en la coordinación de la política económica, la presupuestaria. Se entiende en este caso que la estabilidad de los tipos de cambio sería una consecuencia de la coordinación de las políticas económicas nacionales. Por último, se llegaría a la unión monetaria "mediante la administración conjunta de las reservas monetarias internacionales de los países miembros,

lo cual permitiría otorgar a los diversos países la ayuda financiera que requieran en caso de problemas de balanza de pagos de manera que no tengan que modificar el tipo de cambio de las monedas nacionales".

Entre sus conclusiones generales señala el autor que los programas de integración económica plantean nuevos problemas de tipo monetario. "En efecto —afirma—, los procedimientos para lograr el crecimiento y la estabilidad económicos y los instrumentos disponibles se modifican, sustancialmente, cuando un país participa en un proceso de integración". La cooperación monetaria tiene ventajas y representa costos para los países, tales como el de perder el control sobre el manejo de ciertos instrumentos de política monetaria. "Este costo es especialmente elevado cuando se trata de países en vías de desarrollo, los cuales desean ejercer el máximo control posible sobre los instrumentos de política económica a fin de acelerar su desarrollo." Termina Lizano sus conclusiones generales con esta afirmación contundente: "No puede haber divorcio entre la cooperación monetaria y la integración económica. Sería un error lamentable intentar llevarlas a cabo como si se tratara de programas diferentes... Entre ambos existe una estrecha vinculación y una interacción recíproca." *Alfonso Ayensa.*

---

## obras recibidas

---

Pedro Enrique Andrieu

*Empresas públicas. El rol del Estado en el crecimiento económico y el cambio social*, Editorial El Coloquio, Buenos Aires, 1975, 821 páginas.

Pedro Enrique Andrieu (comp.)

*Legislación sobre empresas mixtas y estatales. Financiamiento y rehabilitación de empresas privadas por el Estado*, Editorial El Coloquio, Buenos Aires, 1975, 190 páginas.

Centre on Transnational Corporations

*Survey of Research on Transnational Corporations*, Naciones Unidas, Nueva York, 1977, 533 páginas.

Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo

*Estudios del Tercer Mundo*, vol. 1, núm. 1, "Latinoamérica y el mundo desarrollado", México, marzo de 1978 (trimestral), 158 páginas.

Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población

*Los censos nacionales y las Naciones Unidas*, col. Perfiles de Población, núm. 3, Bogotá, s.f., 55 páginas.

Cynthia Hewitt de Alcántara

*La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, trad. del inglés: Félix Blanco, Siglo XXI Editores, México, 1978, 319 páginas.

Sanjaya Lall y Paul Streeten

*Foreign Investment. Transnationals and Developing Countries*, Macmillan Press, Londres, 1977, XII + 280 páginas.

Juan Muñoz, Santiago Roldán y Angel Serrano

*La internacionalización del capital en España, 1959-1977*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1978, 462 páginas.

Claudio Napoleoni

*El futuro del capitalismo*, Siglo XXI Editores, México, 1978, 301 páginas.

Isaac Oved

*El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Siglo XXI Editores, México, 1978, 459 páginas.

Roman Rosdolsky

*Génesis y estructura de El capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*, trad. del alemán: León Mames, Siglo XXI Editores, México, 1978, 630 páginas.

Pierre Salama

*Sobre el valor. Elementos para una crítica*, trad. del francés: Héctor Guillén, Serie Popular, núm. 57, Ediciones Era, México, 1978, 233 páginas.

Secretaría de la Presidencia y Secretaría de Industria y Comercio

*Inventario de estadísticas nacionales*, vols. I y II, México, 1976, XXXIV + 527 y 1607 páginas.

Superintendencia de Bancos (Ecuador)

*Inversiones extranjeras en el Ecuador, 1976*, Asesoría de Integración, Quito, 1977, 155 páginas.

*Mercado del dinero y capitales en la banca privada*, Quito, Ecuador, 1977, 87 páginas. □